

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 96 Lunes 25 de mayo de 2015 Pág. 6291

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

5204 ANTONIO MIRANDA, S.A.

Por acuerdo de los Administradores mancomunados de 15 de mayo. Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 29 de junio, a las diecinueve horas (19 horas), en el domicilio social (Barrio de Arkotxa), en Zarátamo y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) referidos al 31.12.2014.

Segundo.- Aprobación de la distribución del resultado.

Tercero.- Aprobación del acta de la Junta si procede autorizando a los Administradores mancomunados para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes certificaciones y se eleven a escritura pública.

Se hace constar a los efectos previstos en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como a pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zarátamo, 15 de mayo de 2015.- Los Administradores mancomunados, Alberto Miranda Ozcoz, Pedro Martínez Aguirre.

ID: A150024164-1